

40

Certamen Nacional
de Cortos Audiovisuales

“Luis Pugliese”

San José - Uruguay

HACETE
la película
2015

**CIERRE DE
INSCRIPCIONES
6 de NOVIEMBRE**

más info en www.imsj.gub.uy



EQUIPO
Los Filmadores

DIRECCION GENERAL
DE CULTURA



San José
GOBIERNO DEPARTAMENTAL



Certamen Nacional de Cortos 2015

LUIS PUGLIESE "Hacete la Película IV"

>> Reglamento

El Gobierno Departamental de San José a través de la Dirección General de Cultura, Centros MEC y el Grupo "LOS FILMADORES", llama a participar del Certamen Nacional de Cortos Audiovisuales LUIS PUGLIESE en homenaje a unos de los primeros realizadores del Cine Nacional, con el apoyo de la DNC del MEC, Radio Difusión Nacional, Televisión Nacional, ICAU, RED Nacional de Direcciones de Cultura del Uruguay y Centros MEC.

>> Del Comité Evaluador

Un calificado Comité Evaluador de carácter nacional, cuya nómina se dará a conocer oportunamente, decidirá, por mayoría simple de votos, el fallo sobre los trabajos presentados, otorgará los premios y estará facultado para declararlos desiertos.- Del mismo modo queda en libertad de adjudicar Menciones si así lo estimare conveniente.- El Comité Evaluador podrá cambiar la categoría en la que participa un cortometraje, cuando a su juicio la modalidad de inscripción no sea coherente con el material audiovisual enviado.

El fallo será del Comité Evaluador inapelable.-

Compete a la Organización y al Comité Evaluador la interpretación del Reglamento y Bases de esta convocatoria y la toma de decisiones acerca de cualquier situación no prevista en el presente obrado.-

1. Participación.-

Podrán intervenir en el Certamen, sin cargo alguno, las personas, o equipos de personas, que deseen difundir sus obras audiovisuales de cortometraje y que se inscriban en el registro correspondiente.- El presente registro no observa límite de edad para la presentación.-

2. Condiciones de inscripción.

- Los interesados deberán inscribirse únicamente a través de las direcciones abajo mencionadas, debiendo hacerlo entre las fechas 30 de Setiembre al viernes 6 de Noviembre de 2015 inclusive.
- La inscripción se realizará bajo seudónimo y en sobre cerrado, indicándose, junto al seudónimo, un número cualquiera de cuatro cifras.
- La forma de presentación del material será la siguiente:
- En sobre de Manila A4 identificado fuera del mismo con el seudónimo y un código numérico de cuatro cifras, se depositarán dentro del mismo otros 2 sobres con los siguientes contenidos:



>> Sobre Nº 1 :

Original del corto en DVD con títulos y créditos; más:

Seudónimo:

Título del cortometraje:

Categoría en la que participa: (documental, ficción, videoarte, animación)

Número identificador de 4 cifras

Nombre del autor o autores:

Contactos: Número de teléfono o celular / Correo electrónico

Dirección:

CP:

Ciudad:

Departamento:

Fecha de realización:

Ficha técnica del corto

** este sobre será abierto por el jurado posteriormente al visionado y declarado el fallo de la totalidad de los cortos presentados.*

>> Sobre Nº 2:

Original del corto en DVD con títulos pero sin créditos:

Seudónimo:

Título del cortometraje:

Categoría en la que participa: (documental, ficción, videoarte, animación)

Número identificador de 4 cifras

** Este sobre será abierto por el jurado para el visionado de calificación.*

3. Condiciones estético-técnicas.

- La temática será libre. Se admitirán trabajos para competir en los géneros: documental, ficción, videoarte y animación no debiéndose exceder los quince minutos de duración en cada género.
- Las realizaciones podrán haber sido estrenadas o no y se aceptarán únicamente en formato DVD, a condición de presentar perfecto estado de visionado.
- Serán rechazados aquellos trabajos que no cumplan estos requisitos.- También serán descalificados aquellos trabajos que incluyan en el sobre 2 (en papel o dentro de la copia en DVD del corto) cualquier elemento que permita identificar a los autores violando el criterio de anonimato.



4. Entrega de los trabajos.

- El plazo de inscripción vence indefectiblemente el día **viernes 6 de noviembre de 2015** en todo el territorio nacional. Se aceptara la fecha del matasellos (siempre que sea anterior al 6 de noviembre) para el caso en que los trabajos sean enviados por correo y lleguen con posterioridad al cierre previsto.
- Los cortometrajes deberán haber sido producidos con posterioridad al año 2013.
- Cumplidas las etapas de selección y premiación, los trabajos ganadores serán exhibidos (ahora sí con los créditos y demás información atinente) en el ciclo “HISTORIA en MOVIMIENTO” que se difundirá en un circuito de cine alternativo pensado por los organizadores del evento.
- La inscripción supone la aceptación total de estas bases y la autorización a los Organizadores – para difusión pública por cualquier medio para usar “trailers” y/o fotos fijas de los cortos galardonados.-

5. Condiciones complementarias.

Mediante la inscripción y participación de los trabajos en el concurso los postulantes asumen el compromiso ético y legal por el trabajo presentado de:

- a) que la obra presentada es de su autoría y no un plagio a obras de terceros;
- b) que son los titulares de derechos de sus obras y que cuentan con la cesión de derechos o permisos de explotación de la música, banda sonora, imágenes, etc. de la obra presentada que en ellas se incluya
- c) que los postulantes no vulneran los derechos de terceros ligados a la producción del propio u otros trabajos inscriptos.-

La organización del concurso se exime de toda responsabilidad legal por parte de reclamos de terceros frente a los trabajos presentados por los postulantes.

6. Aceptación del Reglamento.

- La inscripción de los trabajos supone la aceptación total de las cláusulas del reglamento y bases del Certamen de Cortos 2015 **LUIS PUGLIESE “Hacete la Película IV”** por parte de los postulantes, del presente estatuto, así como las decisiones del Grupo organizador y/o del Jurado.-

La organización y el Comité Evaluador de Jurados tendrá la potestad de la interpretación del Reglamento y Bases de esta convocatoria y la toma de decisiones acerca de cualquier situación no prevista.



7. Premios.

- Se otorgarán los siguientes:

- **1er GRAN PREMIO -**
Filmadora SONY HDR CX240
Trofeo y Diploma a la mejor pieza del concurso seleccionada a criterio del jurado en cualquiera de las cuatro categorías.
- **MEJOR CORTO CATEGORÍA DOCUMENTAL**
\$ 7.000 (siete mil pesos) mediante caché MEC
Trofeo y Diploma
- **MEJOR CORTO FICCIÓN CATEGORÍA FICCIÓN**
\$ 7.000 (siete mil pesos) mediante caché MEC
Trofeo y Diploma
- **MEJOR CORTO CATEGORÍA VIDEOARTE.**
\$ 7.000 (siete mil pesos) mediante caché MEC
Trofeo y Diploma
- **MEJOR CORTO CATEGORÍA ANIMACION.**
\$ 7.000 (siete mil pesos) mediante caché MEC
Trofeo y Diploma

Se otorgarán diplomas a los trabajos seleccionados y menciones que el jurado entienda pertinente.

8. Presentación

Los trabajos deberán ser entregados personalmente o por correo en la siguiente dirección:

Dirección General de Cultura – Gobierno Departamental de San José

Espacio Cultural San José - 18 de julio 509

Ciudad de San José de Mayo

Departamento de San José

C.P.: 80000

Uruguay

Informes a los teléfonos: 03431780

Correo electrónico: culturaimsj@gmail.com

**Centros MEC y Direcciones de Cultura de todo el país hasta
el próximo viernes 6 de noviembre de 2015 inclusive.**

Realización del Festival:

El Festival y entrega de premios se realizará el día 27 de noviembre del presente año en las instalaciones del Espacio Cultural San José.